



DA 31/16

28/12/2016

Catedrático
Jesús Gallegos Olvera¹

**FUNDAMENTALISMO Y ORDEN INTERNACIONAL EN EL SIGLO XXI.
APROXIMACIONES CONCEPTUALES Y CONTEXTO GLOBAL.**

RESUMEN

El objetivo de este texto es acercar al lector al examen de la relación del auge de los fundamentalismos (ejemplificados por el extremismo y radicalismo político, el fanatismo religioso, los grupos de odio y supremacistas, etc.) y la configuración del orden mundial en las primeras décadas del siglo XXI. La idea central establece que el carácter del conflicto y la violencia actual en las relaciones internacionales y los ámbitos locales abrevan del proceso vinculado al desarrollo del pensamiento fundamentalista. En ese marco, el viraje al conservadurismo en diferentes regiones y diversos casos (Argentina, Reino Unido, Estados Unidos, Francia, etc.), el aumento de la violencia global o la complejidad que acompaña el desarrollo científico-tecnológico con sus afectaciones al desarrollo y la cohesión social, definen dinámicas que son atendidas y vinculadas a respuestas nacionalistas, xenófobas o proclives a la intolerancia social en función de sus bases fundamentalistas. En consecuencia, los riesgos y retos para fortalecer la seguridad en cualquier nivel o latitud tienen como un imperativo el análisis aquí propuesto. La estructura del documento ofrece una introducción que permite especificar el panorama de investigación y las aproximaciones conceptuales básicas; en segundo lugar, se ofrece una revisión de las coordenadas generales del orden internacional y los riesgos que le son adjudicados; en tercer lugar, se ofrecen algunas conclusiones que establecen parámetros para próximos análisis.

PALABRAS CLAVE

Fundamentalismo, radicalismo, extremismo, violencia, orden internacional.

ABSTRACT

The aim of this text is to bring the reader closer to an examination of the relationship between the rise of fundamentalisms (exemplified by extremism and political radicalism, religious fanaticism, hate groups and supremacists, etc.) and the configuration of world order in First decades of the 21st century. The central idea establishes that the character of the conflict and the current violence in international relations and the local areas abbreviate the process linked to the development of fundamentalist thinking. In this context, the shift to conservatism in different regions and in different cases (Argentina, United Kingdom, the United States, France, etc.), the increase in global violence or the complexity that accompanies scientific and technological development with its effects on

¹ Catedrático en el Centro de Estudios Superiores Navales, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM).

Agradezco el apoyo recibido por Daniela Sandoval Careaga y Fredy Alejandro Escárcega García por el apoyo brindado en la búsqueda de datos.



development and social cohesion, define dynamics that are addressed and linked to nationalist, xenophobic or socially tolerant responses based on their fundamentalist bases. Consequently, the risks and challenges to strengthen security at any level or latitude have as an imperative the analysis proposed here. The structure of the document offers an introduction that allows to specify the research landscape and the basic conceptual approaches; Second, it offers a review of the general coordinates of the international order and the risks that are awarded to it; Thirdly, some conclusions are offered that establish parameters for future analysis.

KEYWORDS

Fundamentalism, radicalism, extremism, violence, international order.

Introducción

Han sido muchos, y complejos en cada caso, los acontecimientos con incidencia global en lo que va del presente siglo; por ejemplo, el atentado a las Torres Gemelas en New York en 2001, la crisis financiera de 2008, el cambio de regímenes en Medio Oriente y el norte de África, entre 2010 y 2012, el resurgimiento del poderío de Rusia, la importancia cada vez mayor de China e India en la economía global, la decisión en Reino Unido de su salida de la Unión Europea, la victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos, etc. Así, desde distintas perspectivas que fluyen entre el realismo político y el liberalismo económico, el conservadurismo ideológico y el progresismo social, el nacionalismo y globalismo, se ha expuesto una época de crisis y era de cambios. En ese entorno y bajo las actuales condiciones del orden mundial, en las que se presenta un declive de la supremacía del noratlantismo de posguerra, de sus instituciones (entre otras, ONU, FMI, Banco Mundial), y la emergencia de nuevas amenazas bajo modalidades no nacionales, así como la existencia de riesgos naturales de presencia planetaria (por caso el calentamiento global), se vuelve imprescindible pensar y examinar el modo en que las provisiones económicas, políticas, legales, militares y culturales que integran el poder de un Estado se conducen en el proceso de reavivamiento de los fundamentalismos expuestos en la política internacional contemporánea, en la que se encuentran presentes –con sus propias agendas y dinámicas– grupos y actores diversos, complejos e incluso antagónicos (terroristas, guerrillas, mercenarios, etc.). Éstos, al establecer una respuesta a la égida de Occidente, manifiestan una conducta que provee su propio margen fundamentalista que choca y polariza con la premisa de la potestad soberana del monopolio de la violencia por parte del Estado.

Para dar cuenta de lo anterior, la hipótesis general planteada en este documento establece que el carácter del conflicto y la violencia actuales en el orden internacional abrevan del proceso vinculado al desarrollo multidimensional y politématico del pensamiento fundamentalista. Así, las velocidades del cambio en las agendas, que no de los intereses, requieren una coordinación y entendimiento con mayor esfuerzo por cada contraparte participe en el orden mundial. En consecuencia, aquel se constituye por los intereses –convergentes y/o divergentes– de los actores referidos, cuya intermediación se ubica en el marco del cálculo equilibrista de sus fortalezas y compromisos. A ello se suma una estrategia que se diseña geográfica e históricamente a partir del devenir propio de las relaciones internacionales, que están provistas de una circularidad que no es



ajena a los momentos de crisis y reposicionamiento de cada una o del conjunto de sus unidades constitutivas.

En este sentido, la distinción y análisis de los fundamentalismos permite destacar sus elementos comunes y divergentes, con base en criterios que ubican en la ciencia política y en la sociología las fuentes disciplinarias dominantes en la temática. A su vez, esto permite explicar el origen, desarrollo y funcionamiento de los actores estatales y de sus contrapartes atípicas para determinar sus capacidades y detectar sus necesidades más apremiantes (reconocimiento, expansión territorial, eliminación de amenazas, reivindicaciones ideológicas, etc.). En definitiva, la búsqueda y revisión de las características de los fundamentalismos distinguen su relatividad y/o ausencia de criterios absolutos.

Los estudios sobre fundamentalismo comenzaron a hacerse de manera extensiva en la década de 1990. El primer gran esfuerzo se realizó en la Universidad de Chicago y el objetivo fue estudiar ampliamente los movimientos fundamentalistas religiosos en el mundo de finales del milenio (cristianismo, protestantismo, islamismo, judaísmo, hinduismo, etc.). Por supuesto que el fundamentalismo, refiriéndose a una dogmatización de principios y valores, y apelando a una estricta lectura de los preceptos, no sólo se puede encontrar en las religiones sino también en los ámbitos económico y político. Es posible encontrar ejemplos actuales como los movimientos extremistas y los grupos radicales de oposición conservadora en el terreno político. No obstante, y lo sustenta el sociólogo y teólogo Peter Berger, la modernidad que vivimos hoy no trajo consigo un olvido o sustitución de las religiones por la ciencia y la tecnología. Lo que trajo la modernidad fue un proceso de secularización acentuado por la globalización y la respuesta fue un nuevo impulso de los fundamentalismos, sobre todo del religioso. Berger afirma que este fenómeno se está ejemplificando en las migraciones masivas y en la rapidez con la que crece su influencia gracias a los medios de comunicación.²

Añadido al trabajo de Berger, las tesis psicoanalistas de Eric Fromm y Sigmund Freud establecen en el “fanatismo” otra categoría a considerar. En tanto expresión de apasionamiento o tenacidad desmedida para la defensa de creencias u opiniones, particularmente de fe, el fanatismo exhibe una necesidad de seguridad, de certeza, de felicidad, etc. En estas condiciones, la discusión semántica, ontológica y heurística de los fundamentalismos advierte su traslape con el examen del extremismo, que “supone la antítesis del equilibrio entre razón y virtud”.³ En consecuencia, el entrelace de visiones seculares y teológicas admite una revisión de los fundamentalismo y extremismos entorno a la lucha por el poder, amén de ofrecer un proceso de etiquetamiento que se trivializa con las referencias a la izquierda o la derecha en el plano político. Si bien, la disección admite un vaivén que va del marco fenomenológico al referente ideológico. En los términos de

² Cfr. Peter Berger, *The limits of social Cohesion, Conflict and Mediation in Pluralist Societies*, A Report of the Bertelsmann Foundation to the Club of Rome, West view Press/Perseus Books Group, Colorado, United States, 1998. Otro de los libros clásicos a revisar del mismo autor es *Pyramids of Sacrifice: Political Ethics and Social Change*, Basic Books, United States, 1974.

³ Rosario Jabardo, “Sobre el concepto del extremismo político” en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), UNAM, México, Núm. 102. Octubre-Diciembre 1998, p. 282.



Rosario Jabardo, el extremismo político –como fenómeno social– “alude al comportamiento político de una colectividad, de cuya actitud y conducta se desprende la justificación implícita o explícita del uso de la violencia y el quebrantamiento del sistema legal vigente en una comunidad”.⁴ Este hecho establece, como añade Silvano Belligni, “el rechazo de las reglas de juego de una comunidad política, al no reconocerse en los fines, en los valores, en los medios y en las instituciones vigentes en la vida pública”.⁵ Sin un pretendido ideal superior, los extremistas se caracterizan por los procedimientos, no por los fines. Por ello, los especialistas referidos manifiestan un vínculo entre los fines con el radicalismo como otra categoría analítica, la cual propone una visión renovada de la sociedad y el orden político a partir de un espíritu revolucionario; para lo cual la propaganda es una herramienta útil, que incluso se sustenta en actos ilegales o no institucionales.⁶ En síntesis, fundamentalistas, radicales y extremistas son expresiones diferentes de un fenómeno de inconformidad social y política, sus principales diferencias están en el grado de cambio que alcanzan a establecer en las sociedad en que se expresan a través medios, compartimientos y/o actitudes y no por la ideología que les subyazca.

En resumen, el extremismo, radicalismo y otras expresiones fundamentalistas afines se caracterizan por:

- Violar leyes y procedimientos legales, a veces argumentando que las mismas han fracasado en sus objetivos.
- Establecer fines políticos de diferentes grados, desde cambios moderados a visiones revolucionarias, en los que se justifica la presencia de la violencia.
- Considerar ilegítimo cualquier orden social y político distinto al que promueven

De esta manera, en el marco del orden prevaleciente en el mundo, la revisión ofrece una discusión inmediata con los postulados que defiende la democracia liberal predominante. Por ello, al aproximarse a este tema, se hace referencia al rasero histórico que acompaña en nuestros días al pluralismo, el debate político, la participación ciudadana, la rendición de cuentas o la transparencia que se le atribuyen al régimen democrático o de cualquier otro tipo occidental. En consecuencia, una derivación de estas acciones es el cuestionamiento más amplio de cualquier forma de gobierno

⁴ *Ibid.*, p. 283.

⁵ Silvano Belligni, “Extremismo”, pp. 608-609, en Norberto Bobbio, *et. al.* (eds.), *Diccionario de política*, Ed. Siglo XXI, México, 1981.

⁶ “En el siglo XIX, el amplio proceso de renovación contenido en la filosofía social del radicalismo inglés se pone en práctica a través de la violación del sistema legal vigente, llegando a reformar de manera considerable las instituciones británicas. Entre los objetivos del radicalismo inglés que se materializaron en el siglo XIX, tras profundas agitaciones sociales, cabe destacar: la aprobación por el Parlamento de la reforma electoral de 1832, la renovación de las restricciones al comercio y a la industria, el reordenamiento del sistema judicial, la abolición de la prohibición de las organizaciones obreras, la aparición de los primeros servicios de salud pública y el sistema universal de educación primaria”. Por otro lado, “en Alemania, tras la II Guerra Mundial, como en otros países europeos, se implanta el término radicalismo para hacer referencia, especialmente, a las organizaciones de orientación derechista que abogaban por la puesta en práctica de procedimientos ubicados al margen del sistema legal vigente. No obstante, el vocablo extremismo fue incorporado en Alemania en detrimento del anterior en los informes realizados por el Ministerio de Interior para hacer referencia al activismo político que quebrantaba el ordenamiento jurídico, independientemente de la orientación ideológica del mismo”. Finalmente, “El radicalismo de derecha americano durante las últimas décadas vino a identificar un estado emocional o una predisposición psicológica de ciertos sectores sociales originada por la inestabilidad del status socioeconómico y no por un tipo de acción política, un movimiento conservador (y fuertemente anticomunista) contra la hegemonía político-cultural del *new deal* americano”. *Cfr.* Rosario Jabardo, *op. cit.*, pp. 283-285.



que sea considerada distinta por los grupos extremistas, polarizando sociedades o debilitando la unidad y el poder de los Estados.

Seymour Martin Lipset, harvardiano, judío y sociólogo estadounidense, sostuvo que el extremismo en un régimen democrático universal va en contra de la pluralidad, por lo que busca reprimir todo tipo de diferencias y disensos, exhibiendo una intolerancia, negación de derechos y gobiernos que limitan el ejercicio de libertades.⁷ Esta situación fortalece las diferencias entre grupos de interés que harán manifiestas sus preferencias en la constitución de bloques de oposición, algunos de los cuales expresan una reivindicación del orden jurídico correspondiente a través del apoyo a –y/o la constitución– de partidos políticos. Ese ha sido el caso del surgimiento del Partido Nacionalsocialista en Alemania, el Partido Acción Nacionalista Vasca en España, la Unión Patriótica del Kurdistán en Irak, entre otros muchos casos. El margen de desarrollo de los casos señalados da cuenta de una subtipología que ofrece en el extremismo político algunos de carácter “insurgente” (maximalista en sus pretensiones de cambio del *status quo*) y otros de tipo “vigilante”, que tienen por objetivo preservar el orden existente.⁸ Por último, el límite va desde la ampliación o disminución de la participación social en la toma de decisiones, que incluye las categorías de ultraconservadores o liberales radicales. De esa forma, el espectro político administra una complejidad que se dificulta al incorporar las influencias externas a un orden político nacional y la existencia de sujetos atípicos en el orden mundial (terroristas, delincuencia organizada transnacional, pandillas, etc.).

En febrero de 2016, fue emitida la adopción de la Resolución A/RES/70/254 de la AGONU que da seguimiento al Plan de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas para Prevenir el Extremismo Violento. Para ello considera que este fenómeno “no puede y no debe asociarse con religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico alguno”.⁹ En virtud de ello, sostiene que sólo una acción concertada a nivel global, regional y nacional, y mediante el cumplimiento de obligaciones según el Derecho Internacional, se podrá tener éxito en poner fin al odio, la intolerancia y la violencia. Por lo anterior, la pertinencia de estudiar este tema recae en que lo anteriormente descrito está causando un impacto en el orden internacional actual y México forma parte de aquel. El fundamentalismo se está manifestando como una respuesta de los ámbitos conservadores en aras de mantener un *status quo* a su favor y no a favor del sector secular o también para hacerse del poder, ya sea impulsando el miedo “al otro”, ya sea por la fuerza o por medio del poder y la influencia. Los fundamentalismos están presentes y sobre todo pueden traslaparse, como el

⁷ Cfr. Seymour Martin Lipset, *La política de la sinrazón. El extremismo de derecha en los Estados Unidos, 1790-1977*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

⁸ “Un segundo criterio que ha sido aplicado a distintas configuraciones de la acción colectiva hace referencia a la orientación de la movilización que protagonizan. Si los extremistas introducen en la esfera política nuevas demandas, o bien algunas ya existentes pero situadas en posición subordinada, la acción colectiva denotará un carácter proactivo. Por el contrario, si las demandas expresan la defensa o reforzamiento de influencias e intereses establecidos, el carácter reactivo define esta acción colectiva [...] Como ejemplos del extremismo derechista y de carácter insurgente y reactivo, puede recordarse al Frente Nacional francés, el Movimiento Social Italiano, el Vlaams Blok belga, así como a Fuerza Nueva, Frente Nacional o Alianza Nacional en España. En cuanto a ejemplos de la misma orientación, pero vigilantes y reactivos, se puede citar a la mayoría de los Escuadrones de la Muerte que actuaron y actúan en gran parte de América Latina. En España, la organización Defensa Universitaria, fundada en 1963 y reorganizada en 1969 bajo el nombre Guerrilleros de Cristo Rey, responde a esta última categoría”. Cfr. Rosario Jabardo, *op. cit.*, pp. 283-285.

⁹ ONU, *Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento*, Asamblea General, 84ª sesión plenaria, 12 de febrero de 2016, disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/254>



religioso y el político que podemos ver en los partidos políticos o el político con el económico (y a veces hasta el religioso) para formar grandes poderes globales que derivan en corporaciones multinacionales, grupos terroristas, etc.

Las coordenadas políticas del orden internacional y los riesgos globales.

Eric Hobsbawm (1917-2012), destacado historiador inglés, enumeró 5 rasgos fundamentales del orden internacional al final de la primera década del siglo XXI.¹⁰ El primero consiste en lo que denomina “el desplazamiento del centro económico del mundo”, que encuentra en las revisiones hechas por Oswald Spengler y Paul Kennedy algunos de sus antecedentes argumentativos. El énfasis en esa rotación del poder económico se fundamenta en índices macroeconómicos que destacan un ir del eurocentrismo al americanismo, y de éste a la región de Asia Pacífico; donde primero Japón, luego los llamados “tigres asiáticos” –Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán– y ahora China y su pujante economía apuntala el comercio mundial. Con crecimientos cercanos o superiores al 10% anual en las últimas décadas, con una población conjunta que suma dos quintas partes del total que habita el planeta, la región de Asia Pacífico ofrece las condiciones para el desarrollo del comercio internacional en el que la prosperidad sin igual es, aparentemente, su efecto inmediato. No obstante, los costos medioambientales y sociales muestran déficits incuestionables, que hoy están siendo abordados con insuficientes e ineficaces acciones toda vez que la pobreza, la exclusión social y el daño a diversos ecosistemas con niveles de contaminación intolerables exhiben los límites del desarrollo de la región.¹¹

El segundo rasgo alude al cuestionamiento sobre la existencia de una crisis mundial del capitalismo, considerando para ello los hechos derivados del estado de las finanzas internacionales y el comercio global después del estallido de la burbuja especulativa en Wall Street entre 2007 y 2008, los problemas de deuda de varios países de la eurozona (España, Italia y Grecia), el incremento del desempleo y subempleo que les ha acompañado en términos planetarios, etc.¹² La resistencia por parte de los individuos y sociedades a estas condiciones adversas pasa por la idea del “efecto túnel” de Hirschman o el “factor esperanza” de Pablo González Casanova. En ambos casos, la imperante de optimismo e idealismo en la atmósfera abriga la tolerancia y fe en los cambios futuros, que en conjunto admitan nuevas formas para resolver los problemas actuales.

El “fracaso de la hegemonía mundial” define para Hobsbawm el tercer rasgo del contexto actual. Desde luego, los grupos críticos a la égida estadounidense en todas las regiones del mundo suscriben esta afirmación; no obstante, la respuesta presentada por los dirigentes de los Estados Unidos ha fluido en tonos reaccionarios que alcanzan un nivel de violencia considerable, que ha

¹⁰ Eric Hobsbawm; “Un mundo sin sosiego”, *Nexos*, número 388, abril de 2010, pp. 45-53. <http://bit.ly/1BX39or>. Publicado originalmente en *The New Left Review*, núm. 61, marzo-abril 2010.

¹¹ En 2010, en China, el 12% de su población vive en pobreza extrema, es decir, personas que viven con menos de 1,25 dólares al día. Ese porcentaje oscila en los 160 millones de personas, que equivale a más de 4 veces la población total de Canadá o casi la mitad de la población de los Estados Unidos de América. Cfr. PNUD, *Informe 2014. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Podemos erradicar la pobreza en 2015*, Naciones Unidas, Nueva York, 2014, pp. 9 y ss, disponible en <http://bit.ly/1aJUbaT>

¹² Cfr. Banco Mundial; *Perspectivas Económicas Mundiales*, BM, Nueva York, 2014, disponible en <http://bit.ly/1Eek3PC>. Asimismo, consultar Comisión Europea; *La unión económica y monetaria y el euro. Estabilidad, crecimiento y prosperidad para toda Europa*, Luxemburgo, noviembre 2014, disponible en <http://bit.ly/18ialza>. También, Organización Internacional del Trabajo; *Tendencias Mundiales del Empleo 2013: Para recuperarse de una segunda caída del empleo*, Ginebra, enero 2013, disponible en <http://bit.ly/1kEua41>.



dejado entrever otros fenómenos que acompañan a su pretendida derrota.¹³ Por caso, el cuestionamiento al institucionalismo y al multilateralismo globales, cuando han señalado que el cálculo político y estratégico de Estados Unidos admite como eje rector una conducta “multilateral si es posible o unilateral si es necesario”.¹⁴ A lo anterior se suma la premisa de Donald Rumsfeld, que en su calidad de Secretario de Defensa sostuvo que “la misión determina la coalición”.¹⁵ Así, en la continuidad de un pragmatismo inherente a su actuar histórico, Barack Obama sostiene que para mantener la primacía estadounidense, se deben replantear las relaciones; y con ello señalar, ordenar y administrar las acciones colectivas frente a amenazas compartidas.¹⁶ Efectos de esta visión han sido un gasto mayor en defensa y una creciente carrera militar en la que participan, entre otros, Rusia, China, India y Brasil.¹⁷

Con la referencia a aquellos países, con su multi latitudinal ubicación en el planeta, se ha articulado la noción de nuevos bloques y nuevas orientaciones para comprender el regionalismo en el presente siglo. A partir de estos hechos, Hobsbawm define el cuarto rasgo del contexto mundial, que se presenta con perspectivas que resaltan espacios en los que la globalización ha profundizado sus raíces y, por lo mismo, exhibe diferencias frente a regiones o países en los que no se presentan las mismas respuestas, por lo que se da cuenta de una globalización superficial y la existencia de países insuficientemente integrados en sus economías, sociedades o comunicaciones –escalas arbitrarias sin duda, pero vigentes en el pensamiento de los arquitectos del orden mundial examinado por el historiador inglés. Además, al mismo tiempo que se organizan grupos como el denominado BRICS (al cual se suma Sudáfrica), se instalan en otra reorganización grupos como el JAFRU (Japón, Alemania, Francia, Reino Unido), que incluye a algunos de los representantes de antiguos imperios dominantes en el planeta. Finalmente, en tercera línea aparecen ahora una serie de potencias intermedias, con demografías en alza y fuertes tasas de crecimiento económico, pretensiosamente llamadas a convertirse también en polos regionales y con tendencia a transformarse en grupo de influencia mundial, el CINETV (Colombia, Indonesia, Nigeria, Etiopía, Turquía, Vietnam) o el MICTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia). En todo caso, más allá de un mundo multipolar, esta fragmentación del poder permite a los Estados Unidos ventajas a partir de sus asociaciones “estratégicas” y bilaterales con Japón, Reino Unido, Colombia y, desde luego, México.

El quinto rasgo, en los términos de Hobsbawm, considera el declinar de la autoridad de los Estados, por lo que su erosión o debilitamiento se manifiesta con problemas de ingobernabilidad y violencia. Ante ello, la visión estadounidense de la gobernanza mundial, multilateral e institucional, se sostiene en el énfasis de su liderazgo irrenunciable, que se justifica tanto por su histórico

¹³ Sobre este pretendido declinacionismo estadounidense y las notas que acompañan el desarrollo de mundo multipolar, el análisis de Jessali Zarazúa Ramírez (*La unipolaridad en el sistema internacional del siglo XXI. Una evaluación del poder nacional estadounidense desde el realismo estructural*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, FCPyS-UNAM, 2016) ofrece argumentos consolidados para cuestionar su validez y demuestra que en las condiciones actuales el debate no está en ese registro, sino en el cambio que supone la “caída” del orden internacional diseñado por los Estados Unidos en las últimas siete décadas.

¹⁴ Michael Hirsh; “The Clinton Legacy. How Will History Judge the Soft-Power Secretary of State?”, en *Foreign Affairs*, Mayo-Junio, 2013, disponible en <http://fam.ag/17XhKnJ>

¹⁵ Cfr. Secretario Rumsfeld entrevista con Larry King, CNN, Diciembre 5, 2001, disponible en <http://1.usa.gov/1Gwb0Mq>

¹⁶ Barack Obama, “Renewing American Leadership” en *Foreign Affairs*, Vol. 86, No. 4, Julio-Agosto, 2007.

¹⁷ Para dar cuenta de esta renovada carrera militarista revisar *Índice de poder global de armamento de fuego (Global Fire Power)* que busca determinar los factores más importantes para el poderío militar de una nación, sin considerar la capacidad nuclear, disponible en <http://www.globalfirepower.com/>



mesianismo como por sus condiciones materiales de potencia dominante. He ahí que, desde la perspectiva estadounidense, la noción sobre el orden mundial se expone en términos piramidales y verticalistas, de dominio, en la que no existe ninguna revisión partidista que la modifique sustantivamente. Así, ni republicanos ni demócratas encuentran diferencias admisibles que impongan un cuestionamiento a esa premisa. De esta manera, cualquier ejemplo de cooperación internacional exitosa se ubica en el marco del liderazgo estadounidense, con lo que se establece una relación causal de victorias y fracasos en los que sólo la égida de los Estados Unidos puede lograr el desarrollo, la prosperidad y, por supuesto, la gobernanza en el planeta.¹⁸

Desde luego, los matices se adecuan en un discurso multinivel en el que los receptores van del electorado estadounidense a los miembros de las élites globales, de los temas nacionales a la agenda mundial, y de la acción inmediata a los planes de medio y largo plazo. Del mismo modo, será con la flexibilidad que permite la continuidad o la renovación del entramado institucional vigente que se establezcan los márgenes normativos y estructurales para llevar a cabo la gobernanza mundial al amparo del liderazgo estadounidense. Esa es la cita con el destino y la recurrente neología que Barack Obama, presidente de la “esperanza” y el “cambio”, premio nobel, refiere al indicar que “en este siglo, nuestro liderazgo requerirá la creación de asociaciones nuevas, adaptándose a las nuevas circunstancias, para satisfacer las demandas de una nueva era”.¹⁹ En efecto, nueva era en la que no dejan de estar presente las estrategias de contención y prevención de las consecuencias que el listado unilateral de amenazas presenta al poder estadounidense y a sus aliados, que van desde la identificación al exterminio de los enemigos presentes y futuros, con sus adscripciones multigeográficas.

Estas consideraciones son ampliadas en el Índice de Fragilidad de los Estados (*Fragile States Index*), desarrollado por *The Fund for Peace*. Desde 2007, esta organización internacional ha sostenido que los estados frágiles poseen una serie de características o atributos en común:

- Pérdida del control físico del territorio o del monopolio del uso de la fuerza.
- Erosión de legitimidad de la autoridad de turno para llevar a cabo decisiones colectivas.
- Incapacidad de proporcionar servicios públicos básicos.
- Incapacidad de interactuar con otros estados como miembro propio de la comunidad internacional.²⁰

En consecuencia, se observa que la comunidad internacional no está organizada adecuadamente para tratar los fracasos de la gobernabilidad, considérense los casos de algunos países africanos y del sureste asiático que han exhibido los límites de acción de Naciones Unidas u otras instituciones internacionales (ver mapa 1).

¹⁸ Cfr. Jesús Gallegos Olvera; “Estados Unidos y la gobernanza global”, en Fausto Quintana Solórzano (et. al. coordinadores), *La gobernanza global en un mundo interdependiente*, UPAEP/AMEI/Universidad de Baja California, 2013.

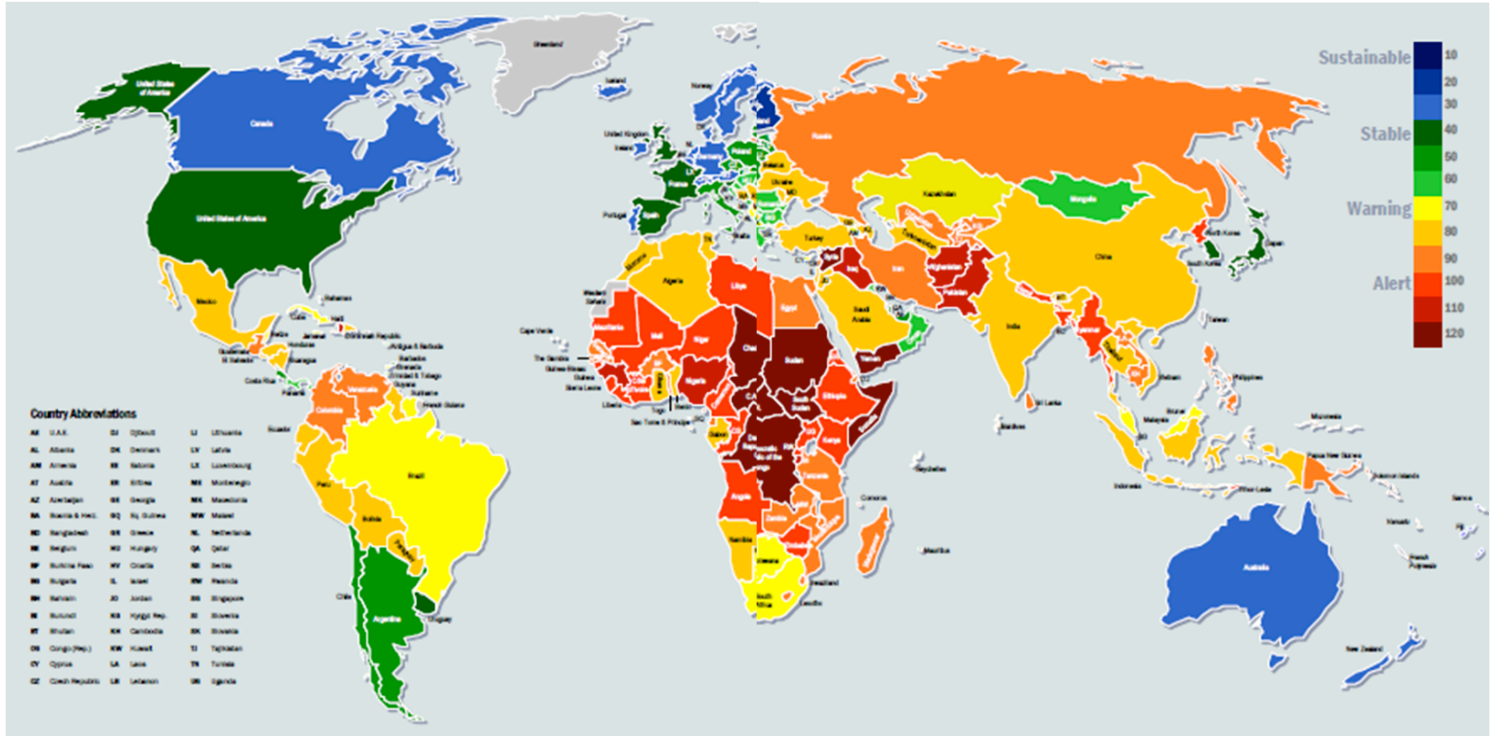
¹⁹ Barack Obama; *Remarks by the President to Parliament in London, United Kingdom*, mayo 25, 2011. Disponible en <http://1.usa.gov/1Mil45w>

²⁰ J.J. Messner (editor)., *Fragile States Index 2016*, The Fund for Peace, Washington D.C., disponible en <http://library.fundforpeace.org/library/fragilestatesindex-2016.pdf>



Mapa 1

Índice de Fragilidad de los Estados 2016



Fuente: Fragile States Index 2016

Disponible en <http://library.fundforpeace.org/library/fragilestatesindex-2016.pdf>

En definitiva, el decálogo de los temas que ponen en riesgo el orden internacional, que va desde la crisis fiscal en economías clave, el incremento estructural del desempleo y subempleo, la crisis de agua, la ampliación de la desigualdad, el fracaso de la mitigación del cambio climático, la continuidad exponencial de catástrofes naturales (incendios, inundaciones, etc.), el fracaso de la gobernanza global, la crisis alimentaria, la decadencia de mecanismos o instituciones de control financiero y, finalmente, la presencia de una profunda inestabilidad política y social que se presenta en todas las latitudes del planeta, permiten ofrecer una perspectiva cuyo último capítulo se ubica en la idea del *cybergeddon*, anglicismo que da cuenta de cómo la tecnología sigue cambiando el rostro de la guerra, poniendo a prueba de nuevo los límites legales y éticos en el siglo XXI.

Con base en el *Informe sobre riesgos globales 2016* (iniciativa de la Red de Respuesta a Riesgos del Foro Económico Mundial), se ofrece a los dirigentes de los sectores público y privado una plataforma para desarrollar resiliencia mediante el mapeo, supervisión y gestión de riesgos globales.²¹ En su conjunto, el informe describe decenas de temas y situaciones globales, que

²¹ Elaborado con las aportaciones de expertos de Marsh&McLennan Co., Swiss Reinsurance Co., Zurich Insurance Group, la Oxford Martin School (Universidad de Oxford), la Universidad Nacional de Singapur y el Wharton Center for Risk Management (Universidad de Pennsylvania), el *Informe*



agrupa en categorías económicas, ambientales, geopolíticas, sociales y tecnológicas. En función de dos variables, *probabilidad* e *impacto*, se califican en una escala de cero a cinco su presencia e incidencia en el orden internacional. Así, en la siguiente tabla se da cuenta de los resultados más recientes:

Tabla 1 Riesgos Globales 2016

Top 10 de riesgos por probabilidad	Top 10 de riesgos por impacto	Categorías
Crecimiento migración involuntaria	Fracaso en la mitigación del cambio climático	Económicas
Eventos climáticos extremos	Armas de destrucción masiva	
Fracaso en la mitigación del cambio climático	Crisis del agua	Geopolíticas
Conflictos interestatales	Crecimiento de migración involuntaria	
Catástrofes naturales	Incremento de precio de energéticos	Medio ambientales
Fracaso de la gobernabilidad	Pérdida de biodiversidad y colapso de ecosistemas	
Desempleo y subempleo	Crisis fiscales	Sociales
Fraude y robo de datos	Expansión de enfermedades infecciosas	
Crisis del agua	Burbuja especulativa	Tecnológicas
Comercio ilícito	Profundización de la inestabilidad social	

Fuente: Elaborado con datos del Informe sobre riesgos globales 2016²²

sobre riesgos globales presenta desde hace una década el resultado de una encuesta anual entre más de mil expertos de la industria, la administración pública, el mundo académico y la sociedad civil, a quienes se pide que examinen un conjunto de temas y situaciones considerados como riesgos globales. Cfr. Foro Económico de Davos; *Global Risks 2016*, FED, Ginebra, Suiza, 2016, disponible en <http://www3.weforum.org/docs/Media/TheGlobalRisksReport2016.pdf>.

²²idem.



El riesgo global cuya materialización en los próximos diez años los encuestados consideraron más probable es el crecimiento de la migración involuntaria, que se expresa no sólo al interior de cada país sino que también se da entre regiones y latitudes planetarias que exhiben las debilidades de las capacidades estatales para articular respuestas comprensivas no sólo de este tema sino de sus vínculos con la pobreza, el desempleo y, también, la violencia que se han establecidos como sus correlatos históricos. A lo anterior se añade la preocupación por los eventos que resultan de los cambios meteorológicos en el planeta, cuyas afectaciones en la producción de alimentos o en la seguridad de la población manifiesta costos transversales para el desarrollo de la sociedad internacional. Vinculado con estos riesgos se encuentra el desempleo y subempleo crecientes en todo el mundo, que exhiben en conjunto, la precariedad laboral de nuestros días con todas sus extensiones, desde el fomento de la informalidad o la piratería hasta los costos en materia de gasto social que se ven disminuidos por los efectos en tasa de fiscalización que impide contar con recursos suficientes para pensiones o seguridad social. El pináculo de estos riesgos se completa con la del temor a los ciberataques que afectan a millones de usuarios y a instituciones de todo tipo a través de fraudes o el bloqueo de servicios; situación que conlleva a una segregación social y económica a partir de calificaciones y restricciones establecidas al acceso a la tecnología en la era digital.

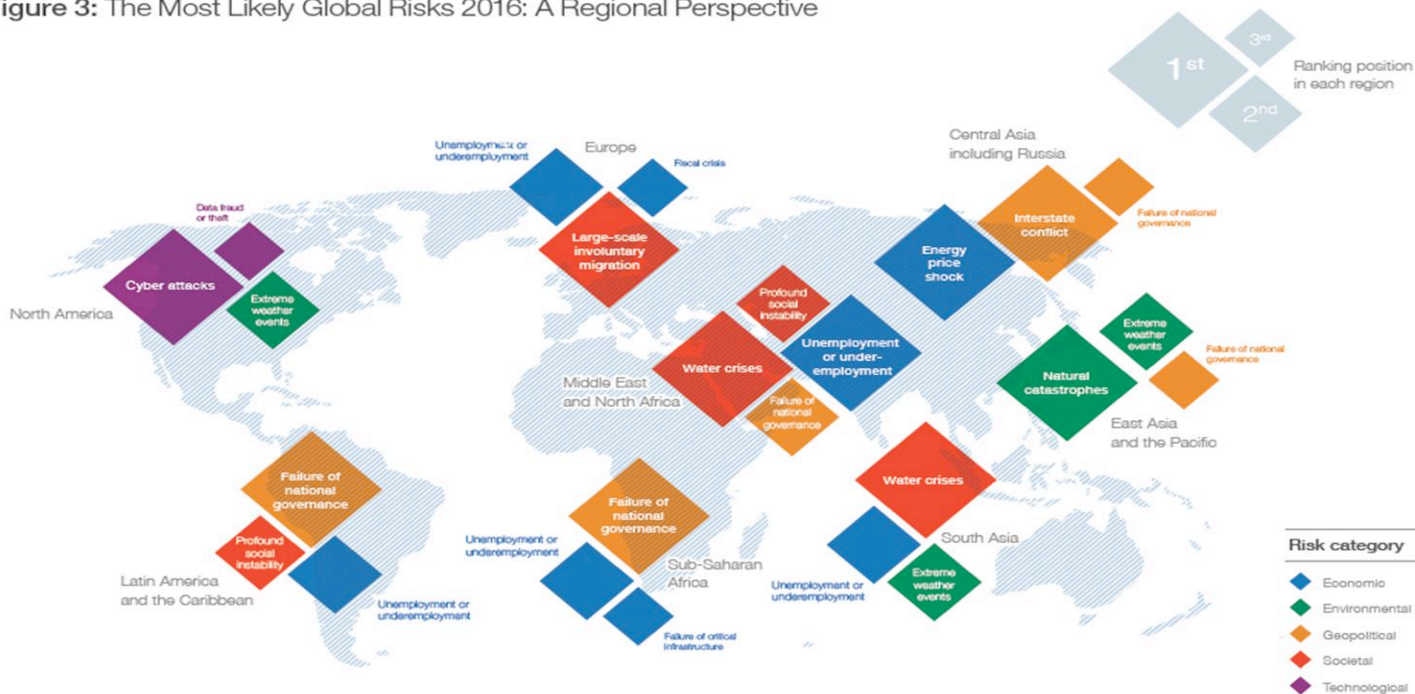
En general, estos riesgos preocupan más a los encuestados más jóvenes que a los de mayor edad, mientras que las mujeres se muestran más pesimistas que los hombres. Por regiones, los expertos internacionales suelen considerar que los riesgos sociales y geopolíticos tienen una mayor probabilidad de materializarse que los de otros grupos. Asimismo, las conexiones de nodos centrales exhiben una multidimensionalidad de temas que transversalmente deben ser atendidos. De estas observaciones se establece un escalonamiento que presenta una jerarquización de los riesgos globales por cada variable considerada. Así, el mapa siguiente muestra los correspondientes a aquellos que ocupan mayor relevancia en el orden internacional



Mapa 2

Riesgos más importantes en 2016, perspectivas regionales

Figure 3: The Most Likely Global Risks 2016: A Regional Perspective



Source: Global Risks Perception Survey 2015.

Note: Respondents were asked to select the three global risks that they believe are the most likely to occur in their region. For legibility reasons, the names of the global risks are abbreviated; see Appendix A for the full name and description. Oceania is not displayed because of the low number of respondents.

Fuente: Informe sobre riesgos globales 2016²³

Aunado a lo anterior, el longevo e influyente think tank *The Council on Foreign Affairs* (CFR), desde el 2008 ha puesto en marcha el proyecto *The United States and the Future of Global Governance Roundtable Series*²⁴, a cargo de Stewart M. Patrick, director del Programa de Instituciones Internacionales y Gobernanza Global (PIIGG). El proyecto lleva a cabo una revisión de los retos fundamentales de la gobernanza global y, a su vez, emite propuestas de trabajo para superarlos. Entre los temas que se han estudiado destacan la revisión sobre la ampliación del Consejo de Seguridad de la ONU, la reforma del G-8, las perspectivas de una organización para luchar contra el terrorismo global, la adaptación de la soberanía de los Estados Unidos a una era global, las compensaciones entre las instituciones formales y coaliciones ad hoc; y, en el ámbito doméstico, hace énfasis en el estudio de las condiciones legislativas previas para cumplir con el compromiso multilateralista estadounidense. Asimismo, el trabajo prolífico del PIIGG ha establecido

²³ *Idem.*

²⁴ Consejo de Relaciones Internacionales (CFA), *The United States and the Future of Global Governance Roundtable Series*, Washington D.C., disponible en <http://bit.ly/1x7id8p>



un diagnóstico sobre la paz en los países africanos, el régimen de proliferación de armas nucleares, la problemática del espacio ultraterrestre, el desarrollo de los derechos humanos, el acceso y distribución de los recursos energéticos, el traslape entre las acciones y propósitos del G20 y la ONU, la justicia internacional, los flujos financieros ilícitos como amenaza a la economía mundial, el futuro del multilateralismo, el equilibrio de la representación y la eficacia en la reforma de las instituciones internacionales que, a partir del principio de responsabilidad de proteger, define un discurso de valores y compromisos compartidos en un pretendido mundo convergente con la visión estadounidense.

Desde hace algún tiempo, al inicio de cada año, se publican las predicciones de los temas torales de la agenda global por parte de diferentes organismos gubernamentales, grupos de trabajos internacionales, centros de investigación, instituciones financieras, consultorías, medios de comunicación, universidades, etc. No sólo se trata de identificar tópicos importantes y sustantivos, sino de posicionarlos como parte de las prioridades que deben ser establecidas para las acciones de los tomadores de decisiones en cada país. De esta forma, la selección de algunos de esos informes y documentos de análisis permite enlistar las principales temáticas que están incidiendo en la economía o la política en términos generales.

De aquellos documentos destacan por su referencia, difusión y presencia mundial: *Global Trends*, del National Council Intelligence Consejo Nacional de Inteligencia; *Annual Forecast* de StratFor; *The World In*, de The Economist; Risks map report, de la empresa global Control Risks, Business Insider's digital 100, del portal estadounidense Business Insider; Global Forescat del Center for Strategic and International Studies, un think tank ubicado en Washington D.C.; los Annual Policy Papers anuales del Real Instituto Elcano, en España; Future State 2030: The global megatrends shaping governments, de The Mowat Centre, think tank de la Escuela de Política Pública y Gobierno de la Universidad de Toronto; y el Outlook Top Ten Market Themes anual de Goldman Sachs, grupo de banca de inversión y valores con cobertura global. A partir de un listado sin orden jerárquico, que recupera tres temas principales de cada uno de estos reportes, el siguiente cuadro muestra las ocasiones en que hay coincidencias entre ellos. Esto permite un ejercicio básico para establecer aquellos temas que mayor referencia presentan en opinión del variado conjunto de fuentes de información referidas y publicado en el último año.



Referencia											TOTAL
Tema											
1. Crisis y recuperación económicas											5
2. "Ola democrática"											1
3. Cambios en la arquitectura geopolítica global											7
4. Competitividad y cooperación regional											1
5. Fortalecer el multilateralismo											3
6. Combatir Terrorismo y Crimen Organizado											1
7. Calentamiento global											4
8. Escasez de alimentos											2
9. Desastres naturales											2
10. Armas nucleares											3
11. pandemias											1
12. Demografía											2
13. Empoderamiento del individuo											2
14. Acceso a la tecnología											1
15. Urbanización											1
16. Ciberataques											2

Fuente: Elaboración propia

En primer, lugar destaca la preocupación sobre los cambios en la arquitectura geopolítica global que todos esos exámenes muestran. No se trata de sólo de enunciar que hay una reconfiguración con la presencia de actores tradicionales que han establecido nuevas pautas en sus entornos geográficos inmediatos²⁵, sino de mostrar una situación multipolar en la que Europa, Estados Unidos y China son los tres epicentros del sistema internacional, aunque los dos primeros enfrentan declives estructurales y estancamiento económico, por no señalar la desaceleración que muestra la economía china.

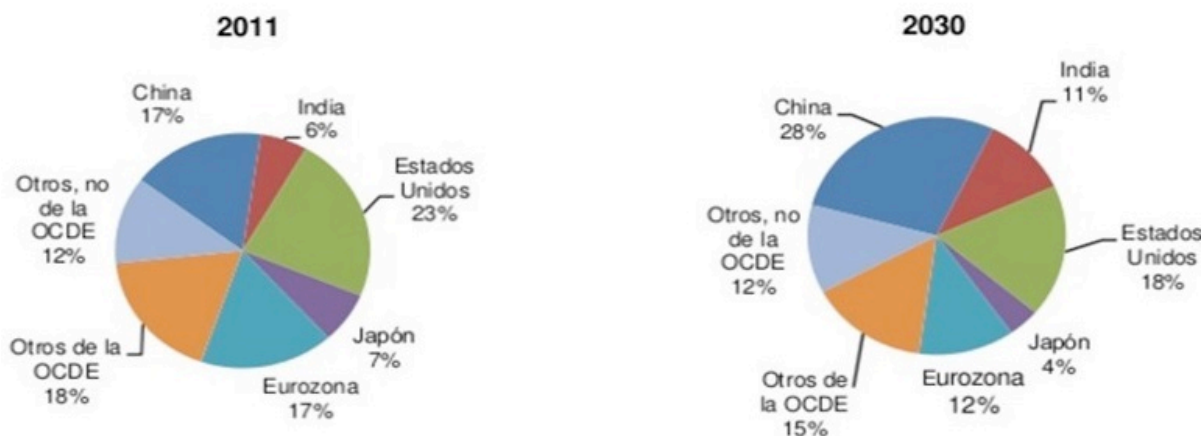
²⁵ Como Rusia, en Chechenia y, especialmente, en Ucrania; China y la disputa con varios países de la región por el reconocimiento de posesiones en ultramar, como las islas Senkaku con Japón; la división de Sudán; el diferendo histórico entre Bolivia y Chile para que la primera tenga una salida soberana y directa al mar; o las tensiones entre Turquía y Grecia por depósitos de gas en el Mar Egeo; entre otros muchos ejemplos como el cambio de regímenes autocráticos en el Norte de África por un sistema de democracia en ciernes.



En segundo lugar, se presenta una constante de crisis y recuperación económicas en las que el declive del precio del petróleo muestra afectaciones en todas las economías en el planeta. Por caso, las interconexiones y unión energética en la Unión Europea exhiben la dependencia del suministro de hidrocarburos que les provee Rusia, Ucrania u otras naciones de Medio Oriente. Ahí se está configurando un nuevo orden energético internacional, en el que otro de los resultados es el fortalecimiento del dólar estadounidense, lo cual para países como el nuestro dan cuenta de la alta volatilidad y fragilidad de nuestra moneda, cuando sistemáticamente se están rebasando los toques de tipo de cambio entre el peso mexicano y el dólar. En ello también incide el accionar de la Reserva Federal de Estados Unidos que ante el reto que le significa China y su solidez financiera ha modificado la tasa de interés, lo que impulsa este ambiente de volatilidad e incertidumbre global. Desde luego, ante aquellas repercusiones, que suman la mayor polarización de los mercados emergentes, la Asamblea General de la ONU se reunió en septiembre de 2015 para acordar la “Agenda para el Desarrollo Post-2015”, que será la continuación y ampliación de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000-2015), para el período 2016-2030. Si bien, en un mundo de bajos rendimientos, el esfuerzo multilateral reconoce los cambios en el poder económico que se prevén para los tres lustros siguientes (ver gráfica siguiente), en los que la interconexión económica afecta los registros de la deuda pública en el mundo. En consecuencia, se presenta como imperativo lograr una recuperación económica más amplia, que disminuya las divergencias en los mercados desarrollados y que permita un nuevo orden económico más competitivo, plural y geográficamente diverso.

Gráfica 1 y 2

Cambios en el poder económico (PIB) 2008-2030



Fuente: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2012)²⁶

²⁶ OCDE, “Looking to 2060: long term global growth prospects”, OECD Economic Policy Papers, No 03, disponible en <http://www.oecd.org/eco/outlook/2060%20policy%20paper%20FINAL.pdf>



En tercer lugar, el calentamiento global es el tema que ocupa una singularidad que modifica no sólo la concepción de la seguridad, sino de la propia sobrevivencia de la raza humana. En la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21), llevada a cabo en noviembre pasado en París, se conocieron los compromisos que aceptaron China y Estados Unidos para reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero. El éxito de aquellas decisiones depende de fortalecer el multilateralismo (cuarto lugar en coincidencias), que hoy se acompaña de una mayor participación y empoderamiento de la sociedad civil, de los individuos; con todos los variopintos que esto significa de acuerdo con los criterios de gobernabilidad, cultural de la legalidad y Estado de Derecho que establecen como parte de sus banderas políticas. Finalmente, en quinto lugar, se pretende un mundo en el siglo XXI en el que se acabe la amenaza de la guerra nuclear. En ese caso destaca el acercamiento renovado entre Estados Unidos e Irán, que se explica también por una serie de variables geopolíticas entre la que se ubica la presencia y actuar del grupo terrorista Estado Islámico.

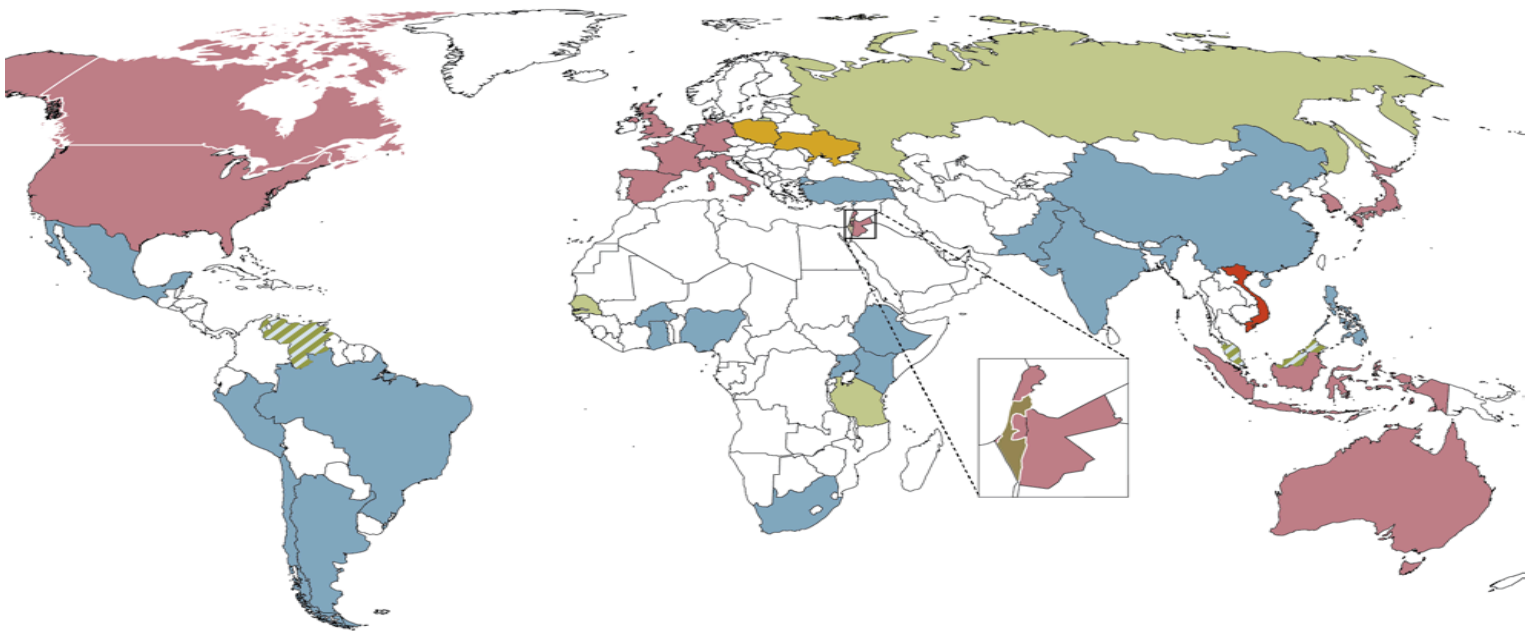
Finalmente, el decálogo de los temas que ponen en riesgo el orden internacional, que va desde la crisis fiscal en economías clave, el incremento estructural del desempleo y subempleo, la crisis de agua, la ampliación de la desigualdad, el fracaso de la mitigación del cambio climático, la continuidad exponencial de catástrofes naturales (incendios, inundaciones, etc.), el fracaso de la gobernanza global, la crisis alimentaria, el fracaso de mecanismos o instituciones de control financiero y, finalmente, la presencia de una profunda inestabilidad política y social que se presenta en todas las latitudes del planeta, permiten ofrecer una perspectiva estadounidense cuyo último capítulo se ubica en la idea del *cybergeddon*, que da cuenta de cómo la tecnología sigue cambiando el rostro de la guerra, poniendo a prueba de nuevo los límites legales y éticos en el siglo XXI. En los siguientes mapas de amenazas se identifican los retos que tenemos en el presente. Asimismo, se incorpora el mapa del registro de acciones consideradas como actos terroristas por el Center for Strategic and International Studies, en el periodo 2012-2015. Por último, se incorpora un gráfico que exhibe las principales religiones y su distribución geográfica y numérica en el mundo.



Mapa 1

Las grandes amenazas globales²⁷

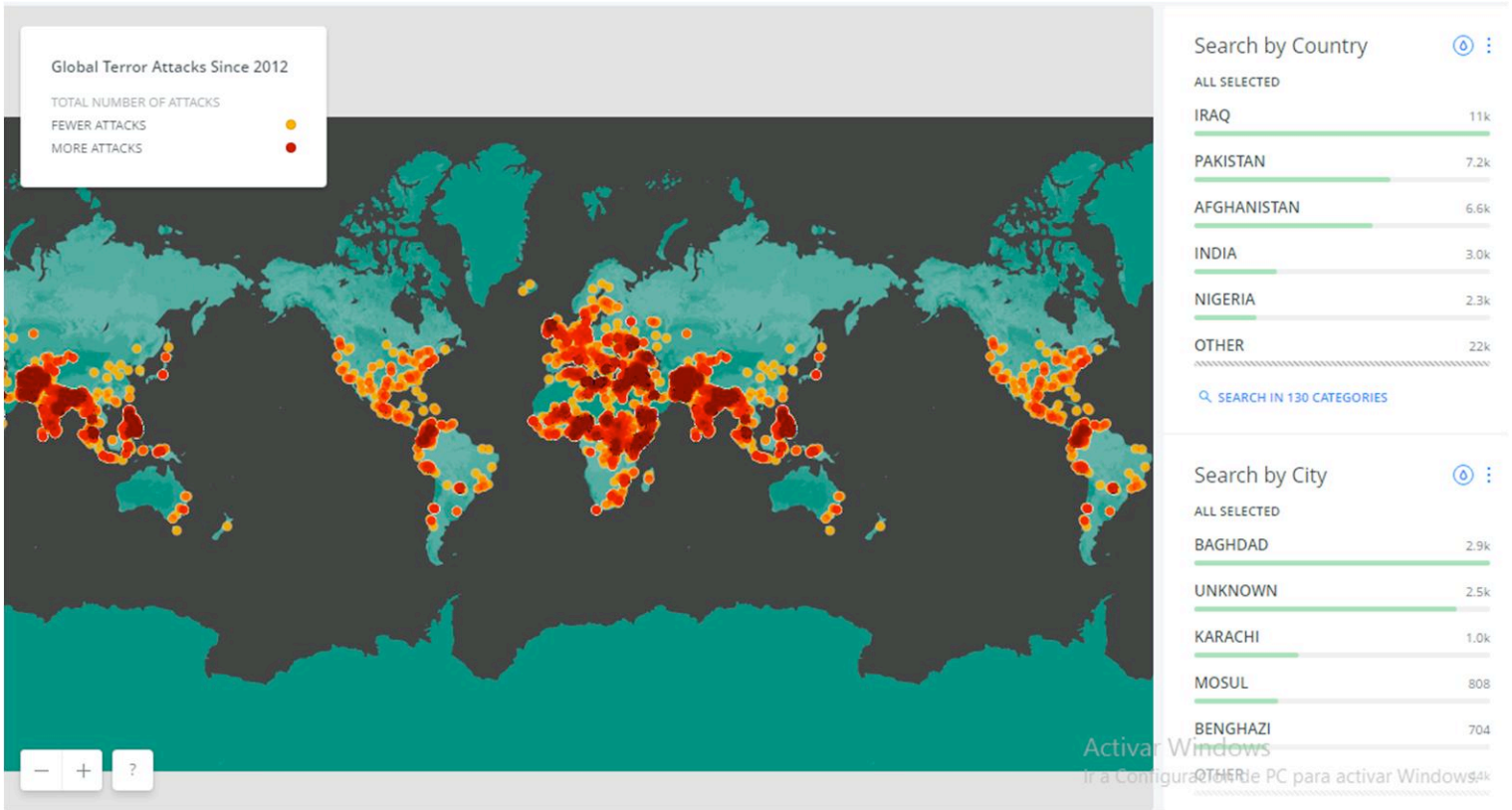
- Cambio climático
- Inestabilidad económica
- Programa nuclear iraní
- Estado Islámico
- Tensiones con Rusia
- Disputas territoriales con China



²⁷Jill Carle, *Climate Change Seen as Top Global Threat. Americans, Europeans, Middle Easterners Focus on ISIS as Greatest Danger*, Pew Research Center, Julio 14, 2015, p. 2, disponible en <http://www.pewglobal.org/files/2015/07/Pew-Research-Center-Global-Threats-Report-FINAL-July-14-2015.pdf>. En Malasia y Venezuela, cambio climático e inestabilidad económica están en el mismo nivel.



Mapa 3 Ataques terroristas 2012-2015



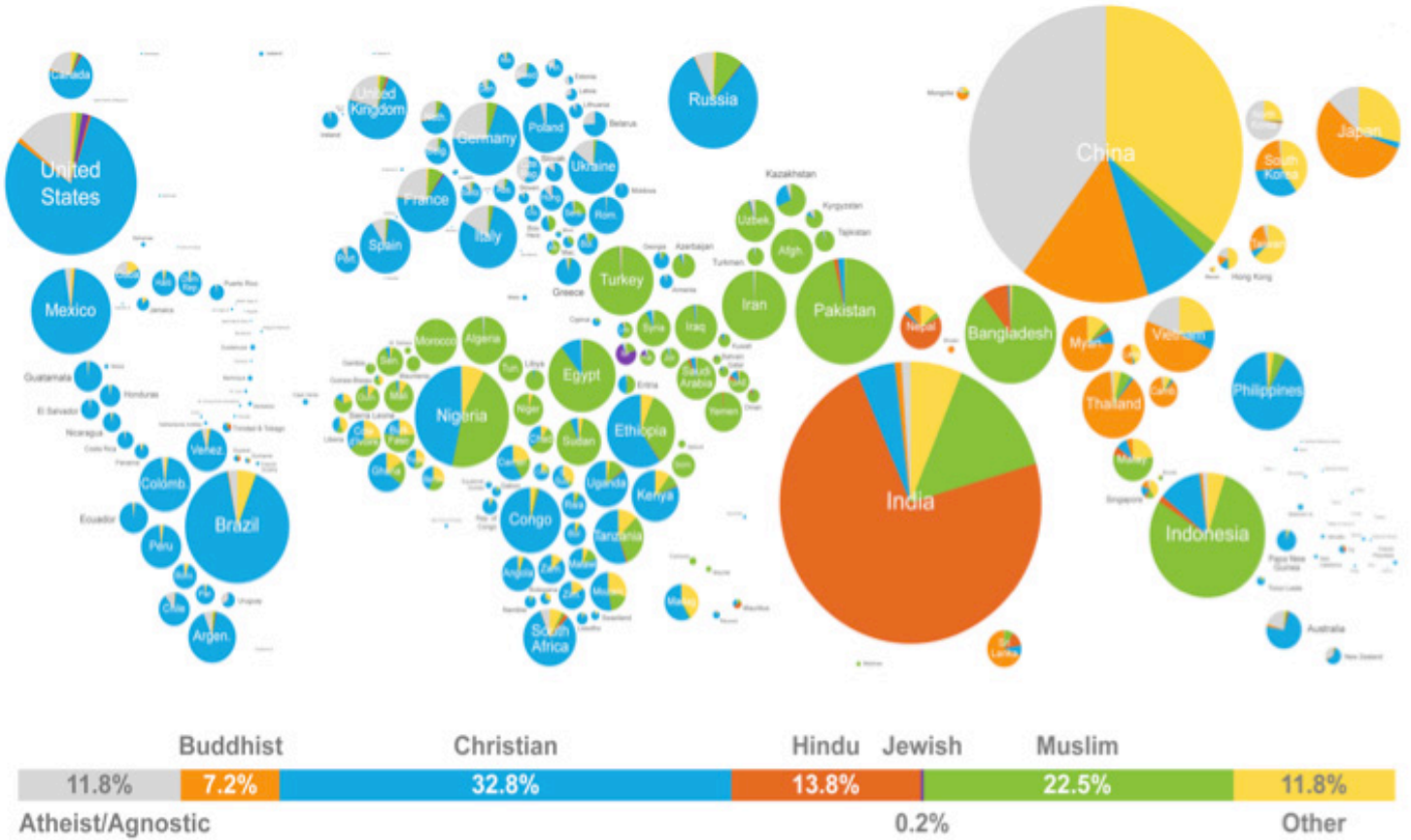
Fuente: Center for Strategic and International Studies,

Disponibile en <https://csis.carto.com/builder/60931f8e-9bcb-11e6-98fa-0e05a8b3e3d7/embed>



Gráfico 3

Principales religiones y su distribución geográfica y numérica en el mundo





Conclusiones

“Debemos rechazar cualquier forma de fundamentalismo, o el racismo, o la creencia en la superioridad étnica que hace que nuestras identidades tradicionales irreconciliables con la modernidad. En su lugar tenemos que abrazar la tolerancia que resulta del respeto de todos los seres humanos”.

*Barack Obama*²⁸

Más allá de las quiméricas notas, idealistas e ingenuas, del orden internacional definido por la búsqueda de la paz mundial y el desarrollo de los pueblos que habitan el planeta, la constante que se haya en las relaciones internacionales son manifestaciones de fundamentalismos que exponen su conflicto inacabable. El examen de las valoraciones y mediciones de aquellos han fluido entre el cuantitativismo y el cualitativismo en un contexto de interacciones verticales y horizontales cuya tendencia establece la elaboración de mediciones de todo tipo y materia para ubicar el lugar que cada expresión ocupa en el mundo. Ante ello, se ha configurado una revisión que desde la perspectiva estadounidense ensambla su teología política, histórica y conveniente, al desarrollo de su economía y su poderío militar para establecer su condición hegemónica. Así, ante la identificación de los riesgos presentes en las primeras décadas del siglo XXI, el discurso triunfalista estadounidense establece una visión realista y dogmática que exhibe y requiere nuevas mediciones y valoraciones del fundamentalismo occidental para pensar que otro orden mundial es posible.

Con la escena de crisis global se hace necesaria la intervención del actor estatal consolidado en sus premisas de benefactor que habían sido declaradas muertas por los tecnócratas herederos del pensamiento y doctrina desarrollados por Von Mises y Hayek. Hoy en los Estados Unidos, en Inglaterra y en otros países, los gobiernos establecen una participación activa que limita los efectos negativos de la crisis financiera aún latente. En este sentido, en aquellos países donde existió un amplio apoyo al neoliberalismo antiestadista acompañado de un conservadurismo político, hoy se establece el regreso del Estado, del gobierno, para dar orden al caos propiciado por los actores privados. En México, la *guerra* contra el narco, la crisis financiera, el compromiso social de un gobierno que trata de resolver los estragos de un régimen partidocrático se establecen como las justificaciones de un Estado fuerte. No es casual que ante la fragmentación social la unión se establezca como una estrategia imperativa para conseguir los objetivos declarados de gobernabilidad, competitividad y prosperidad. Sólo que el riesgo del ejercicio autoritario del poder acecha sistemática e históricamente al gobierno democrático máxime en un viraje hacia el nacionalismo en la clave que ofrecen grupos de izquierda tendientes a la radicalización.

Al considerar que la convulsión y violencia persisten en diversos puntos del planeta se establecen las pautas que permiten condiciones para el extremismo de todo tipo y los conflictos sectarios, máxime en aquellos territorios que hoy muestran gobiernos frágiles, Estados débiles, en África y algunas regiones de Asia central por principio. Por si fuera poco, a las consideraciones hechas se suman nuevos escenarios de guerra. No sólo son el espacio terrestre, el de ultramar y aéreo, también el espacio exterior ha sido desde hace décadas un entorno que exige sus propias disposiciones, pero el reto ahora se encuentra en el ciberespacio. Crear mecanismos eficaces de

²⁸ Barack Obama, *Discurso del presidente Obama a la 71ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, ONU, New York, 20 de septiembre de 2016.



seguridad y defensa ante las guerras en el entorno digital requiere aún más esfuerzos para continuar la observación y compromiso en ese delineamiento de nuevas tendencias globales. En aquellas valoraciones destaca el imperativo de solicitar que viejos y nuevos socios desempeñen un participación más activa y comprometida, en la que se reformula la dinámica de la seguridad colectiva cuando aquellos den cuenta de que un rol de mayor protagonismo es indispensable para mantener el status quo proyectado para este siglo.

En correspondencia con aquellas consideraciones, las iniciativas presentadas en el caso de los miembros del establishment estadounidense se enfocan al diseño de estrategias de defensa y seguridad que mantienen la égida de sus intereses y promueven su liderazgo. Para ello, el reequilibrio institucional interno exhibe el papel preponderante del Departamento de Defensa y su inclinación inevitable al uso del *hard power* estadounidense, que hoy se destaca por el énfasis en evitar la erosión del poder de combate ante el proceso de austeridad fiscal decretado por el Ejecutivo en turno. No obstante, los retos para permitir que los pilares de esta estrategia no se fracturen, incluyen la disuasión y derrota de cualquier actor que pretenda o ataque a los Estados Unidos. En consecuencia, aumentar los estándares de seguridad a nivel mundial, permite un efecto de derrame en las diferentes regiones al extender la idea de una acción colectiva ante retos de seguridad comunes. En síntesis, “proyectar poder y ganar de manera decisiva para derrotar la agresión, desbaratar y destruir las redes terroristas y prestar asistencia humanitaria y socorro en casos de desastre” se inscribe por un compromiso irrenunciable de todos los miembros de ese orden mundial.²⁹ De este modo, para el establishment estadounidense no sólo se trata de la continuidad de la mejora de capacidades de inteligencia en todos los registros (estratégicos, operacionales y tácticos), con sus componentes legales y políticos, sino de generar niveles óptimos para el ejercicio de la diplomacia, la prevención, la disuasión con medios convencionales y la intervención de todo tipo; en suma, se trata de lograra el éxito de los objetivos estratégicos de seguridad.

México es un Estado constitucionalmente laico y cuyo resultado secular es el de mantener la religión en los ámbitos privados bajo la libertad de credo. No obstante, además de formar parte de un orden internacional, nuestro país no es ajeno a los fenómenos descritos. La academia mexicana y los actores responsables de la seguridad nacional, con el diseño de estrategias afines, tiene la responsabilidad de comprender la coyuntura en la cual están resurgiendo con mayor fuerza los fundamentalismos además de que se abre la puerta a un tema que en nuestro país no está muy difundido. La aportación de una visión desde México contribuiría a ampliar la discusión que, hasta ahora, se hace predominantemente en Estados Unidos y en Europa.

²⁹ *Idem.*



Fuentes de consulta

1. Banco Mundial; *Perspectivas Económicas Mundiales*, BM, Nueva York, 2014.
2. Belligni, Silvano, "Extremismo", pp. 608-609, en Norberto Bobbio, *et. al.* (eds.), *Diccionario de política*, Ed. Siglo XXI, México, 1981.
3. Berger, Peter, *The limits of social Cohesion, Conflict and Mediation in Pluralist Societies*, A Report of the Bertelsmann Foundation to the Club of Rome, West view Press/Perseus Books Group, Colorado, United States, 1998.
4. Brzezinski, Zbigniew; *Strategic Vision: America and the Crisis of Global Power*, Basic Books Pub. USA, 2013.
5. Cintra, José Thiago; *Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo*, CISEN, México, 1991.
6. Clinton, Hillary; "Observaciones sobre el liderazgo de América", en *Entrevista Richard Haas y Hillary Clinton*, 31 de enero de 2013, Consejo de Relaciones Internacionales, Washington D.C., 2013.
7. Consejo de Relaciones Internacionales (CFR); *The United States and the Future of Global Governance Roundtable Series*, Washington D.C., enero 2013.
8. Consejo Nacional de Inteligencia (NIC); *Global Trends 2030: alternative worlds*, Washington, D.C., 2012.
9. Foro Económico de Davos; *Global Risks 2016*, FED, Ginebra, Suiza, 2016.
10. Gallegos Olvera, Jesús; "Estados Unidos y la gobernanza global", en Fausto Quintana Solórzano (et. al. coordinadores), *La gobernanza global en un mundo interdependiente*, UPAEP/AMEI/Universidad de Baja California, 2013.
11. Hobsbawm, Eric; "Un mundo sin sosiego", en *Nexos*, número 388, abril de 2010
12. Índice de Gobernabilidad Mundial 2016, publicado por World Governance Organization, disponible en http://www.world-governance.org/IMG/pdf_WGI_short_version_EN_web-2.pdf
13. Índice de Impunidad 2016, publicado por Universidad de las Américas-Puebla, México, 2016, evalúa nuevos modelos de análisis estadístico para entender uno de los más graves problemas que afectan al mundo, disponible en http://www.udlap.mx/igimex/assets/files/igimex2016_ESP.pdf
14. Índice de libertad económica (2015 Index of Economic Freedom), disponible en <http://www.heritage.org/index>
15. Índice de percepción de corrupción 2015, publicado por Transparencia Internacional, disponible en <https://www.transparency.cz/wp-content/uploads/Corruption-Perceptions-Index-2015.pdf>
16. *Índice de poder global de armamento de fuego (Global Fire Power)*, disponible en <http://www.globalfirepower.com/>
17. Índice de progreso social 2015, disponible en <http://www.socialprogressimperative.org/es/data/spi>
18. Índice Global de Paz 2016, publicado por el Instituto para la Economía y la Paz, disponible en http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf
19. Índice Global de Terrorismo 2015, publicado por el Instituto para la Economía y la Paz, disponible en <http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/11/2015-Global-Terrorism-Index-Report.pdf>
20. Jabardo, Rosario, "Sobre el concepto del extremismo político" en *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), UNAM, México, Núm. 102. Octubre-Diciembre 1998, pp. 281-293



21. Kissinger, Henry; *World Order: Reflections on the Character of Nations and the Course of History*, Penguin Press, New York, 2014.
22. Lipset, Seymour Martin, *La política de la sinrazón. El extremismo de derecha en los Estados Unidos, 1790-1977*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981
23. Messner, J.J. (editor)., *Fragile States Index 2016*, The Fund for Peace, Washington D.C., disponible en <http://library.fundforpeace.org/library/fragilestatesindex-2016.pdf>
24. Obama, Barack; "Renewing American Leadership", en *Foreign Affairs*, Vol. 86, No. 4, Julio-Agosto, 2007.
25. Obama, Barack, *Discurso del presidente Obama a la 71ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, ONU, New York, 20 de septiembre de 2016.
26. Obama, Barack; *Remarks by the President to Parliament in London, United Kingdom*, White House, Washington D.C., mayo 25, 2011.
27. OCDE, "Looking to 2060: long term global growth prospects", OECD, *Economic Policy Papers*, No 03, disponible en <http://www.oecd.org/eco/outlook/2060%20policy%20paper%20FINAL.pdf>
28. Organización Internacional del Trabajo (OIT); *Tendencias Mundiales del Empleo 2013: Para recuperarse de una segunda caída del empleo*, Ginebra, enero 2013.
29. Thiago Cintra, José, *Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo*, CISEN, México, 1991.
30. U.S. Department of Defense, *Quadrennial Defense Review 2014*, DoD, Washington D.C., marzo 4, 2014.
31. U.S. Department of Defense, *Sustaining U.S. Global leadership: Priorities for the 21st Century Defense*, The New Strategic Guidance, DoD, Washington D.C., enero 2012.
32. Zarazúa Ramírez, Jessali, *La unipolaridad en el sistema internacional del siglo XXI. Una evaluación del poder nacional estadounidense desde el realismo estructural*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, FCPyS-UNAM, 2016.

Amable lector para atender sus dudas, comentarios o sugerencias del presente texto siga

el siguiente link <http://www.cesnav.edu.mx/ININVESTAM/contacto.html>